

**AIER INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de Verificación Independiente
del Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2018**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al socio único de AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE) S.L.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE) S.L.U. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo), que se adjunta como Anexo al Informe de Gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad del administrador único

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Referencias Cruzadas - Criterios GRI" incluida en el CAPÍTULO 9 del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Member of



Alliance of
independent firms

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 2, "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de la Dirección y del administrador único.

Member of



Alliance of
independent firms

Fundamento de la conclusión con salvedades

Conforme a lo dispuesto en La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, no se ha podido verificar la inclusión en el EINF de los resultados obtenidos respecto al proceso de implantación de las políticas de inclusión de empleados con discapacidad y de la política de igualdad.

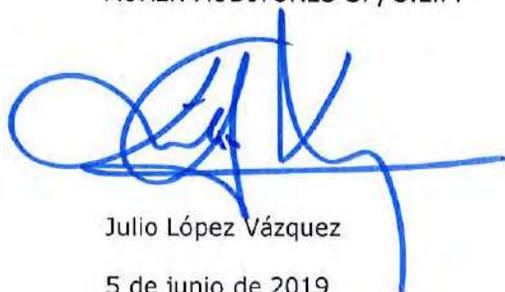
Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Referencias Cruzadas - Criterios GRI" incluida en el CAPÍTULO 9 del Estado de Información no Financiera consolidado..

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.



Julio López Vázquez

5 de junio de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

Año 2019 N^o 01/19/12208
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas
.....

Member of



Alliance of
independent firms



爱尔眼科

AIER EYE HOSPITAL



ESTADO
INFORMACIÓN NO
FINANCIERA

EJERCICIO

1. MODELO NEGOCIO

1.1 ENTORNO EMPRESARIAL

Aier Eye International Europe, S.L.U es una empresa dependiente de la Aier Eye International Hong Kong y que a su vez, se encuentra dentro del Grupo Aier Eye Hospital Group, Co., Ltd.

El grupo de hospitales oftalmológicos Aier es un grupo mundial de hospitales especializados en estos servicios y también es la primera institución médica que cotiza en la IPO de China. La previsión para el 2019, es que Aier Eye Hospital Group tenga alrededor de 270 clínicas oftalmológicas especializadas en 30 provincias en China y llegando a cubrir los servicios de oftalmología del 70% de la población asegurada en todo el país, por lo que esto se traduce en más de 6,5 millones de visitas ambulatorias al año.

En agosto de 2017 Aier Eye International Europe, S.L.U adquirió el 86,83% de las acciones de Clínica Baviera, una de las mayores cadenas de oftalmología de Europa. A través de la adquisición de este porcentaje de acciones, la compañía se ha convertido en la mayor red de clínicas oftalmológicas del mundo con presencia en Asia, Europa y América. En julio de 2018, en cumplimiento de la regulación de la CNMV, Aier Eye International Europe, S.L.U puso a la venta el 7% de las acciones de Clínica Baviera por lo que Aier Eye International Europe, S.L.U posee actualmente el 79.83% de acciones de Clínica Baviera.

Aier Eye International (Europe) S.L.U. carece de actividad, siendo por tanto su único objeto la mera tenencia de acciones de Clínica Baviera S.A. que es la empresa matriz del "Grupo Clínica Baviera" de ahí que toda la información que se incluye en el presente estado se encuentre referenciada al Grupo Clínica Baviera

Grupo AIER Europa es un grupo de empresas cuya matriz es la empresa Aier Eye International (Europe), S.L.U. Esta empresa es una sociedad perteneciente al grupo Chino Aier Eye Hospital Grup Co. Ltd. que actualmente posee más de 250 hospitales oftalmológicos en China, siete en Hong Kong y una clínica en Estados Unidos (en Nashville, Tennessee).

Aier Eye International (Europe), S.L.U. compró en el año 2017 el 87% de la empresa Clínica Baviera S.A. y posteriormente en el año 2018 vendió un 7% de su participación para ampliar el free-float de Clínica Baviera, S.A., quedándose por tanto en una participación actual de un 80% del capital social.

Grupo Clínica Baviera, único Grupo oftalmológico europeo que cotiza en bolsa, comenzó su actividad hace más de 25 años en Valencia (1992). En 1997 inició un plan de expansión por la geografía española abriendo a partir de esa fecha una media de cuatro clínicas al año, convirtiéndose en una organización referente en el campo de la oftalmología a nivel europeo, especialmente en el área de cirugía refractiva para la corrección de la miopía, hipermetropía y astigmatismo, cirugía intraocular para la eliminación de cataratas y presbicia, así como tratamientos para el resto de patologías oculares (glaucoma, problemas de vítreo-retina, estrabismo...). En la actualidad, la Sede Social de Grupo Clínica Baviera se encuentra en Paseo de la Castellana, nº 20, Madrid.

Este proceso de expansión y crecimiento se refuerza en el 2007 cuando Clínica Baviera, S.A. acordó su salida a bolsa. En 2008 comenzó su proceso de internacionalización con la apertura de 2 clínicas en Milán (Italia) y la compra de Care Vision, compañía de servicios oftalmológicos, que actualmente cuenta con 20 centros en Alemania y Austria.

La expansión internacional se reforzó en el 2017, cuando el 87% de Clínica Baviera, S.A. fue adquirido por la empresa Aier Eye International (Europe), S.L.U. perteneciente al grupo chino cuya matriz es Aier Eye Hospital Group Co., Ltd., como se ha explicado anteriormente.

Grupo Clínica Baviera se encuentra en un entorno empresarial, que se caracteriza por:

PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS

Tanto los pacientes como el propio Grupo demandan médicos y personal sanitario altamente cualificados, que garanticen en todo momento la calidad en sus servicios y seguridad del paciente.

- **PERSONAL CUALIFICADO:** además de asegurar que el personal médico y sanitario tengan la cualificación y experiencia exigida en la contratación, Grupo Clínica Baviera desarrolla un plan de formación propio por el que todos los nuevos doctores incorporados reciben formación. Para ello, se dispone de un centro de formación en Valencia.
- **SERVICIOS ESPECIALIZADOS:** el avance en la especialización científica centrada únicamente en el campo oftalmológico permite a la compañía garantizar la distinción de sus profesionales en campos concretos de la oftalmología, y por tanto, crear unidades aplicadas por ramas.
- **TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO POR PARTE DEL PERSONAL EXPERIMENTADO:** en el proceso de formación y desarrollo del personal médico y sanitario, la experiencia adquirida por el equipo en su día a día, es un valor que potenciar. Por eso, se incentivan programas de formación en el que el personal con experiencia transfiere ese conocimiento adquirido a los empleados de reciente incorporación.
- **CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS:** Grupo Clínica Baviera tiene implantado en todos sus centros y para todas las especialidades, la tecnología más puntera del mercado. Por ello, requiere que sus profesionales tengan una formación continua en la aplicación de estos nuevos tratamientos.

AUMENTO DE COMPETENCIA EN EL SECTOR

A medida que la tecnología y los procedimientos oftalmológicos se han estandarizado, el precio está empezando a ser un factor determinante en el sector.

- **MERCADO FRAGMENTADO Y PREPARADO:** El mercado se encuentra muy fragmentado y dentro de esta fragmentación, el perfil de la competencia es muy diverso.
- **NUEVAS HERRAMIENTAS:** la innovación tecnológica se encuentra muy presente en el sector y está empezando a ser utilizada por los competidores como una forma para la captación de pacientes (por ejemplo, la telemedicina es una herramienta que varias empresas competidoras están incluyendo en su portafolio de servicios).
- **RELACIÓN CON EMPRESAS ASEGURADORAS:** la relación con las aseguradoras permite un crecimiento en el volumen de negocio, pero puede existir el riesgo de que el precio se convierta en el único criterio de decisión

EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO DEL NEGOCIO

Hay diversos aspectos macroeconómicos que podrían tener impactos en las líneas estratégicas y desarrollo de negocio del Grupo, entre los que destacamos los siguientes :

- **TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS:** nivel de envejecimiento de la población, lo que puede conllevar a un aumento en la demanda de tratamientos relacionados con esta situación (presbicia, cataratas)
- **NUEVOS HÁBITOS DE LA POBLACIÓN:** los cambios en los hábitos de consumo de la población (uso creciente de dispositivos como tablets o smartphones), puede generar un efecto negativo en la situación ocular de la población, por lo que un segmento de la misma como son los menores de 40 años podría empezar a demandar los servicios ofrecidos por Grupo Clínica Baviera que hasta ahora no requerían.
- **ESPAÑA COMO REFERENTE SANITARIO Y DE TURISMO MÉDICO:** a nivel estratégico nacional, España está trabajando para posicionarse como un destino idóneo de turismo médico y de salud. Tanto el conocimiento a nivel mundial de España como referente turístico y la elevada calidad y reputación de los tratamientos médicos oftalmológicos, puede ocasionar que la demanda de pacientes aumente de forma exponencial.
- **ENTRADA DE NUEVOS ACCIONISTAS DEL SECTOR:** la entrada en el accionariado de la Compañía por parte de Aier Eye Hospital, líder mundial del sector, puede hacer que aumente la reputación y confianza en el Grupo Clínica Baviera por parte del paciente internacional.

1.2 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

El Grupo Aier Eye International está conformado por una serie de Sociedades, estas vienen descritas en la siguiente imagen:

IMAGEN 1 Estructura legal por sociedades



La estructura organizativa del Grupo de negocio el cual reside en su totalidad en el Grupo Clínica Baviera está configurada, en España, como se recoge en la imagen siguiente, donde se pueden ver los diferentes departamentos de la organización y cuál es el nivel de dependencias entre ellos:

IMAGEN 2 Estructura de Reporting de clínicas



Como se puede observar, se establece una jerarquía en la organización, mediante la cual, los gerentes de cada clínica informan a los responsables de cada área, que a su vez reportan al Director Nacional.

Más allá de la estructura meramente clínica, existe toda una serie de áreas que dan soporte y que engloban seis direcciones de servicios centrales: recursos humanos, ventas y marketing, jurídico, obras, financiero y tecnología. Varios de ellos, como son informática, I+D y obras, se encuentran en Valencia y el resto, en Madrid.

En Italia y Alemania el Grupo Clínica Baviera dispone de un *country manager* que reporta directamente al Director General y este a su vez reporta directamente al CEO de la Empresa Eduardo Baviera. Se dispone, además, de un Director Médico en cada país que informan a la Dirección Médica que se encuentra en España.

En concreto, se detallada dicha información:

TABLA1 Organización Internacional

Mercados internacionales	
Luis Grávalos: Country mánager Alemania.	Marcos Bueso: Director General
José María Díaz-Leante: Country mánager Italia.	

TABLA 2 Organización internacional médica

Dirección Médica	
Dr. Toam Katz: Dirección médica Alemania	Dr. Julio Baviera: Dirección Médica General.
Dr. Marco Moschi: Dirección médica Italia.	

La estructura del Consejo de Administración de Grupo Clínica Baviera se detalla en el siguiente cuadro,

TABLA 3 Estructura Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CLINICA BAVIERA			
NOMBRE	CARGO	CARÁCTER CARGO	FECHA CARGO
D. Bang Chen	Presidente del Consejo de Administración.	Dominical.	31 de agosto de 2017.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CLINICA BAVIERA			
NOMBRE	CARGO	CARÁCTER CARGO	FECHA CARGO
D. Li Li	Vocal	Dominical	31 de agosto de 2017.
D. Shijun Wu	Vocal	Dominical	31 de agosto de 2017
D. Yongmei Zhang	Vocal	Dominical	31 de agosto de 2017
D. Eduardo Baviera Sabater	C.E.O	Ejecutivo	13 de mayo de 2013
D. Ricardo Moreno Warleta	Vocal	Independiente	13 de mayo de 2013
D. Diego Ramos Pascual	Secretario consejero.	Independiente	13 de mayo de 2013.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AIER EYE INTERNACIONAL			
NOMBRE	CARGO	CARÁCTER CARGO	FECHA CARGO
D. Yongmei Zhang	Administradora única	Administradora única	27 de marzo de 2017

1.3 MERCADOS EN DONDE SE ENCUENTRA LA ORGANIZACIÓN

Como consecuencia del plan de expansión que se inició en 1997 a nivel nacional y en el 2008 a nivel internacional, actualmente Grupo Clínica Baviera se encuentra presente en los siguientes mercados, ejerciendo la misma actividad en todas ellas:

TABLA 4 Mercados donde opera

PAÍS	NÚMERO DE CLÍNICAS	NÚMERO DE EMPLEADOS	MARCA
ESPAÑA	56	738	Clínica Baviera
ITALIA	4	44	Clínica Baviera
ALEMANIA Y AUSTRIA	23	250	Care Vision

Con esta estructura general de organización, a 31 de diciembre de 2018, Grupo Clínica Baviera cerró una cifra de negocios de entorno a los 109 millones de euros.

1.4 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Teniendo en cuenta el conocimiento adquirido del sector y del mercado y por los propios resultados obtenidos hasta el momento, Grupo Clínica Baviera se ha propuesto como objetivo, el consolidar su actividad y ser un referente como centro de oftalmología privada.

Las principales líneas estratégicas que la compañía se ha marcado para estos próximos ejercicios, son:

- **CONSOLIDACIÓN DEL NEGOCIO EN LOS PAÍSES QUE SE CONSIDERAN ESTRATÉGICOS PARA LA FIRMA: ESPAÑA, ITALIA Y ALEMANIA.**
- **SEGUIR MANTENIENDO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD/PRECIO QUE HACEN A LA EMPRESA COMPETITIVA**

1.5 FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A SU EVOLUCIÓN

Además de los elementos identificados anteriormente relativos al entorno en el que se encuentra Grupo Clínica Baviera, se han identificado algunas situaciones agrupadas mediante

un análisis DAFO y que pueden afectar a la evolución de la compañía si no se aprovechan (FORTALEZAS/OPORTUNIDADES) o no se establecen acciones de mejora para corregirlas (DEBILIDADES/AMENAZAS)

TABLA 5 Análisis DAFO

<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Positiva evolución del ciclo económico que debería traducirse en un buen comportamiento de los volúmenes en un sector altamente cíclico. ▪ Buen <i>track record</i> en el negocio oftalmológico (25 años de experiencia, expertise médico, más de 1 millón de tratamientos realizados). Alto índice de satisfacción de los pacientes (70% de los nuevos pacientes se consiguen por el “boca a boca”). ▪ Equipo gestor comprometido. ▪ Sólida posición de mercado: Líder en un sector altamente fragmentado. ▪ Sinergias entre países y oftalmólogos. ▪ Márgenes atractivos (EBITDA 20,1%), y con capacidad para aprovecharse de la mejora de volúmenes gracias a un elevado apalancamiento operativo. ▪ Elevada conversión en caja, con bajas necesidades de capex (9% de las ventas) y de circulante (la gran mayoría de los tratamientos se abonan en el mismo día de la intervención). ▪ Sólida estructura financiera (DN/EBITDA 0,16). ▪ Bajo grado de rotación de sus oftalmólogos, apoyado por la buena imagen de marca del Grupo, la calidad de su programa de formación y el competitivo sistema de retribución. ▪ Apoyo tecnológico por parte de Aier Eye Hospital, líder mundial del sector.
<p>DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dependencia de profesionales médicos: en un contexto de expansión del negocio, la compañía debe asegurar su capacidad para contratar y retener a un número adecuado de oftalmólogos. ▪ Track record en movimientos anteriores de expansión (estética con Clínica Londres posteriormente vendida, abandono de su expansión en Reino Unido y Holanda).
<p>OPORTUNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tendencias demográficas: envejecimiento de la población, que incrementan la incidencia de ciertas patologías (presbicia, cataratas) y nuevos hábitos de consumo (uso creciente de dispositivos como tablets o smartphones con impacto negativo en la visión de la población) que sitúan a los menores de 40 años como un objetivo poblacional. ▪ Capacidad para adaptarse a los cambios tecnológicos y a las necesidades de los pacientes. ▪ Incremento de penetración de cirugía ocular, tanto en España (donde se sitúa en 8-9%, de los más altos a nivel mundial) como a nivel internacional (la penetración es sólo del 2-3% en países como Alemania o Italia), con un objetivo mínimo del 20%. ▪ Incremento de cuota de mercado.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expansión internacional: replicar el liderazgo en España, donde ya lleva 25 años, en países como Alemania o Italia, donde sólo llevan 8 años de operación y en las que la población es muy superior (España 47 mill. hab., Alemania y Austria 90 e Italia 60). ▪ Desarrollo de la telemedicina.
<p>AMENAZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crisis económica, en un negocio que depende en buena medida del ciclo económico al ser gran parte de los tratamientos de elección voluntaria, por lo que una ralentización significativa del ritmo de crecimiento en los países en los que opera tendría un impacto negativo en sus resultados. ▪ Publicidad negativa (de la propia compañía o de competidores) que cuestione la efectividad/seguridad de los tratamientos ofrecidos, lo que afectaría de forma negativa a la demanda. ▪ Riesgos por litigios (si bien actualmente el número de litigios es muy reducido teniendo en cuenta el elevado grado de satisfacción de los pacientes) ▪ Innovaciones tecnológicas: la compañía debe ser capaz de adaptarse a las innovaciones tecnológicas que vayan surgiendo para adaptarse a las necesidades de los pacientes, y el hecho de ser "first movers" exigiría unas inversiones iniciales importantes con potencial impacto negativo en márgenes en un primer momento. ▪ Dilución de márgenes en etapa inicial de expansión internacional. ▪ Regulatorios: potenciales modificaciones en la normativa sanitaria o regulación de los precios de los tratamientos

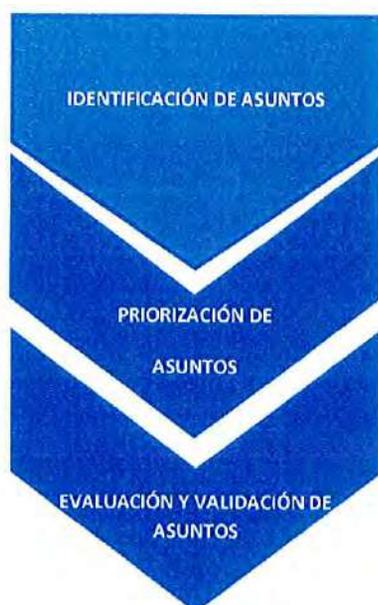
1.6 MARCO DE REPORTING UTILIZADO PARA LA SELECCIÓN DE INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS NO FINANCIEROS

Los indicadores clave no financieros utilizados en el presente Estado sobre la Información no Financiera son los generalmente aplicados y cumplen con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para cada una de las materias en él tratadas.

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Tomando como referencia recogida en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad, Grupo Clínica Baviera ha realizado un análisis de materialidad partiendo de su análisis de contexto e identificación de partes interesadas, con el objetivo de identificar aquellos asuntos relevantes en materia de sostenibilidad y que serán los prioritarios a la hora de plasmarlos y divulgarlos en el presente documento.

Para ello, se ha seguido el siguiente esquema de trabajo:



Analizar el contexto de sostenibilidad para la identificación de los principales impactos y riesgos que pueden afectar a la organización en materia de sostenibilidad.

En base a la información obtenida sobre la percepción de los grupos de interés, tomando en cuenta el grado de importancia de cada uno y los impactos sociales, ambientales, y económicos de la organización.

Llevar a cabo un análisis transversal dentro de la organización de los resultados derivados de la identificación y priorización de asuntos.



En primer lugar, se ha llevado a cabo una identificación de los asuntos materiales a través de la revisión de diversas fuentes bibliográficas e informes de referencia en el sector. El objetivo de esta fase es llevar a cabo una identificación basada en información relevante para la organización y sus grupos de interés que se recogen en dichas fuentes bibliográficas de referencia en la materia.

A continuación, se enumeran los documentos sobre los que se ha basado la identificación de asuntos:

- Estándares específicos definidos por GRI (Global Reporting Initiative)
- Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas.
- Aspectos evaluados en el cuestionario de Dow Jones Sustainability Index.
- Memorias de sostenibilidad, memorias de reporting de información no financiera, memorias de RSC de Organizaciones similares a Grupo Clínica Baviera.
- Criterios ESG (environmental, social and governance) utilizados por inversores institucionales y gestores de activos en la selección de sus carteras de inversión.
- Asuntos relevantes identificados a través de un análisis de prensa nacional e internacional
- Instituciones sectoriales:
 - WWF
 - Pacto Mundial de la Naciones Unidas
 - WBCSD (World Business Council for Sustainable Development)
- Criterios ESG expresados por clientes en el marco de las relaciones comerciales cotidianas de la compañía
- Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Publicaciones y estándares entre las que destacamos:

- "Proteger, Respetar y Remediar: Un marco para las Empresas y los Derechos Humanos" de la ONU.
 - "Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos" también de la ONU.
 - Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): "declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo" 1998.
- Estudios técnicos y ensayos científicos:
 - Diseño y validación de la Escala RSC-HospitalES para medir responsabilidad social corporativa.
 - La responsabilidad social corporativa en hospitales: un nuevo desafío para la comunicación institucional.
 - Influencia de las políticas de RSC en la reputación de las empresas del sector sanitario ya asegurador sanitario.
 - Informe realizado por el Instituto Coordinadas.
 - Informe VariableD2018 (Intrama).
 - Informes de Forética.
- Medioambiente:
 - Internacional Society of Doctors for the environment-ISDE
 - Información para hospitales de la Agencia para la Protección del Medioambiente de EEUU
 - Hospitals for a healthy environment
 - Sustainable Hospitals
 - The Green Health Center
 - Las calves de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario – Deusto Business School Health

IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS

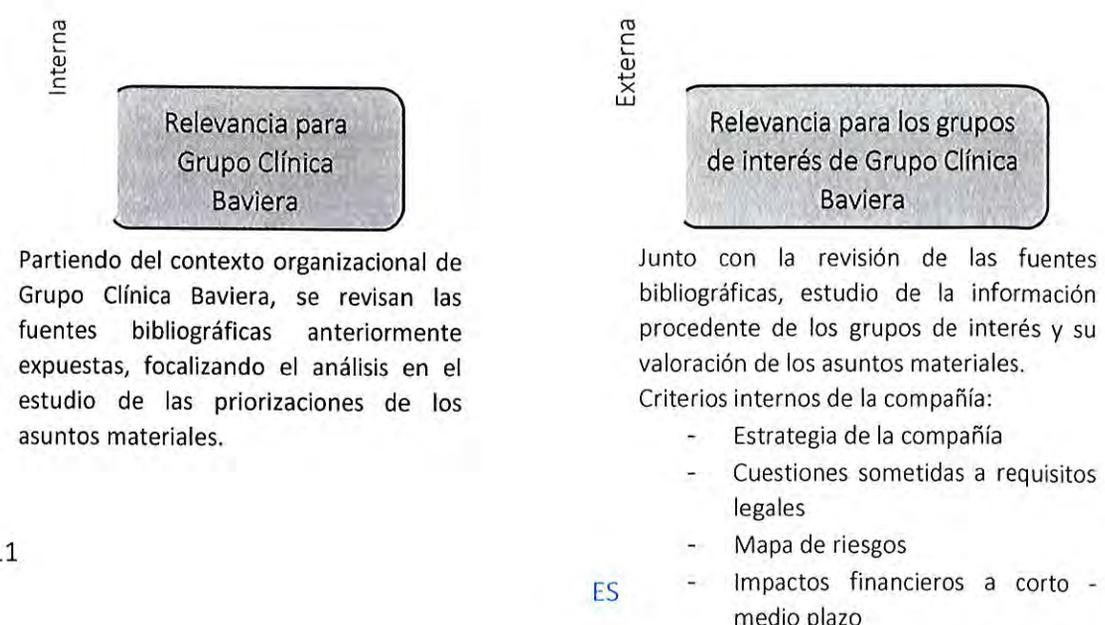
Del anterior estudio bibliográfico, se han extraído una serie de asuntos materiales para Grupo Clínica Baviera. El análisis de materialidad determina 24 asuntos relevantes para la compañía y para sus grupos de interés. Por tanto, se trata de una herramienta clave de cara a identificar los asuntos que constituyen las prioridades en sostenibilidad y los que se consideren que:

- **Son más críticos para la continuidad del negocio de la compañía**
- **Son relevantes para los grupos de interés**
- **Son capaces de suponer una transformación en términos de desempeño ambiental, social, de buen gobierno, etc.**

Salud y seguridad de los pacientes	Salud y seguridad laboral
Cuidada relación con los pacientes	Diversidad e igualdad de oportunidades
Ética e integridad	Información sobre los servicios médicos
Seguridad de la información	Evaluación de derechos humanos
Desempeño económico	Recursos Materiales: Equipos médicos
Innovación y tecnología	Presencia en el mercado
Selección de los mejores profesionales	Comunicación interna
Empresa abierta al diálogo	Calidad de servicio
Compromiso con la transparencia	Comunicaciones comerciales y marketing responsable
Optimización de las instalaciones	Consecuencias económicas indirectas
Sostenibilidad como diferencia de marca	Reputación e imagen en la compañía
Influencia positiva en el entorno	

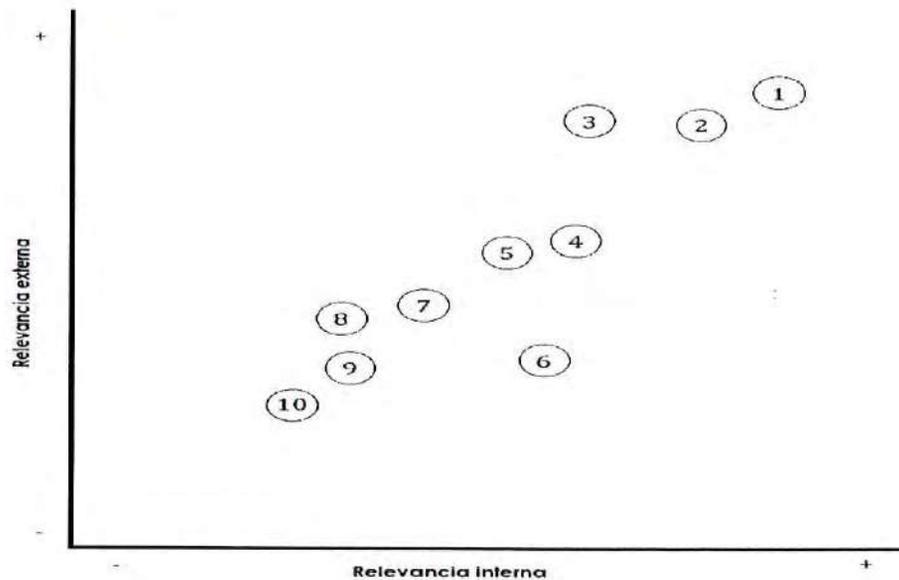
Una vez se han identificado, se han priorizado dichos asuntos materiales. La materialidad de los asuntos depende del cruce entre la información recopilada de las anteriores fuentes bibliográficas, el Código de Responsabilidad Social Corporativa de Grupo Clínica Baviera y las líneas de negocio de la compañía, especificadas en el anterior punto. La priorización de los asuntos se ha realizado a partir de un doble análisis de fuentes de información teniendo en cuenta dos dimensiones:

IMAGEN 3 Dimensión interna y externa del Grupo



En la siguiente matriz, se ha llevado a cabo una valoración de los diferentes asuntos en función de la importancia obtenida:

IMAGEN 4 Relevancia obtenida



**EVALUACIÓN Y
VALORACIÓN DE
ASUNTOS**

Por tanto, y basado en los anteriores análisis, la priorización de los asuntos materiales arroja los siguientes resultados:

TABLA 6 Asuntos materiales

1.- Salud y seguridad de los pacientes

La salud y seguridad de los pacientes es un objetivo estratégico de Grupo Clínica Baviera. Para nosotros, este aspecto se encuentra en el mismo plano que la seguridad de los profesionales y las personas clave de la Organización. Mantener y mejorar este asunto es capital para empresas del sector salud y en concreto para nosotros.

2.- Desempeño económico, solvencia y eficiencia económica

Mantener un equilibrio en las cuentas de explotación es un objetivo fundamental. El sector sanitario se encuentra constantemente en transformación, con nuevas técnicas y tecnologías innovadoras que indudablemente, necesitan importantes inversiones económicas, únicamente admisibles con una eficaz sostenibilidad económica.

3.- Cuidada relación con los pacientes

El trato con el paciente a nivel integral, desde el primer contacto y hasta la finalización del tratamiento es esencial para la compañía. La proximidad con los pacientes es uno de nuestros valores, por este motivo disponemos de más de 80 clínicas. Además, disponemos de un servicio de urgencias 24/365.

- 4.- Innovación y tecnología** Para prestar un servicio de calidad, resulta necesario para Grupo Clínica Baviera, estar a la vanguardia de la oftalmología. Bajo esta premisa, la compañía dispone de un Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), donde técnicos plenamente cualificados trabajan investigando y testando nuevas técnicas, así como mejorando las actuales.
- 5.- Reputación e imagen** Para el Grupo es importante mantener y consolidar su imagen, y reputación, como institución médica especializada en oftalmología.
- 6.- Desarrollo profesional** La consecución de resultados deseados para nuestros pacientes está íntimamente relacionada con el desarrollo profesional de los trabajadores de Grupo Clínica Baviera. Es estrictamente necesario para ello, la capacitación de los trabajadores con habilidades y competencias necesarias para desempeñar los trabajos con calidad y seguridad.
- 7.- Seguridad de la información, privacidad de los pacientes** Todas las áreas de la Organización deben estar concienciadas de la importancia de este aspecto, como principio inherente del sector. La gestión de los datos de los pacientes es un riesgo significativo que existe en la actualidad y debe asegurarse su correcta gestión en todo el “ciclo de vida” de los mismos, garantizando la confidencialidad el derecho a su intimidad.
- 8.- Ética e integridad. Anticorrupción** La ética inspira y rige el plan estratégico de Grupo Clínica Baviera, la actividad y las decisiones. Es el primer principio básico de nuestra política de RSC y trabajamos para que sea la base del sentido de pertenencia de nuestros trabajadores, personas y en general grupos de interés.
- 9.- Comunidades locales, influencia positiva sobre el entorno** Grupo Clínica Baviera despliega una estrategia de implicación en la comunidad en la que desarrolla su actividad, con una aportación a la sociedad relacionada con su propia actividad empresarial de asistencia sanitaria, fomentando la contratación de redes de proveedores locales y generando puestos de trabajo cualificados.
- 10.- Consumo de energía** El consumo eficiente de la energía en una organización cada vez se hace más imprescindible. La reducción del consumo energético implica contribuir a la reducción del calentamiento global y a la lucha contra el cambio climático, incluyendo la perspectiva del ciclo de vida. Además, estos ahorros energéticos suponen ahorro de costes que contribuyen a mejorar el desempeño económico

3. GESTIÓN DE RIESGOS

En Grupo Clínica Baviera somos conscientes de la importancia de contar con sistemas de identificación y gestión de riesgos de manera que, a través de un enfoque estructurado seamos capaces de gestionar las amenazas que puedan existir mediante actividades de identificación,

análisis y la evaluación de riesgos, para poder de ese modo establecer las medidas y estrategias para su tratamiento.

Grupo Clínica Baviera ha definido a través de una Matriz sus principales riesgos, los cuales prioriza a partir de una serie de criterios de valoración, basados en la probabilidad de ocurrencia de los mismos y el impacto que estos causarían en caso de ocurrir.

En la misma se recogen tanto riesgos referentes a delitos contra el medio ambiente, como a mercado y consumidores, o temas relativos a recursos humanos, prevención de blanqueo de capitales, corrupción, tráfico de órganos...etc.

Sobre cada uno de ellos se han implantado controles, a los que se han asignado áreas responsables de su seguimiento y control. Se han desarrollado procedimientos, manuales, formaciones para asegurar su adecuado conocimiento en toda la Entidad, llevándose a cabo revisiones periódicas por parte de las áreas encargadas.

Las incidencias relacionadas con cada uno de estos riesgos se describen en cada uno de los apartados de este informe, los Comités y normativas disponibles, así como las medidas de corrección adoptadas.

4. CUESTIONES AMBIENTALES

4.1. IMPACTOS Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Aunque la actividad que desarrolla Grupo Clínica Baviera no tiene un carácter muy impactante en el medio ambiente en comparación con otro tipo de actividades, la organización desarrolla dicha actividad de la forma más sostenible posible teniendo en cuenta los medios disponibles.

En concreto, los esfuerzos de la compañía se centran en la minimización de los impactos ambientales que se consideran más representativos:

- **CONSUMOS ENERGÉTICOS**, principalmente electricidad.
- **CONSUMO DE AGUA**, únicamente agua procedente de la red municipal y cuya utilidad son los baños de las clínicas.
- **GENERACIÓN DE RESIDUOS**, principalmente de tipo sanitarios.
- **EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEIs)**, de ALCANCE 2 derivado del consumo energético.

El resto de los aspectos ambientales que se generan (residuos asimilables a urbanos, papel/cartón, envases, etc.), se gestionan según la normativa legal vigente pero no se llevan a cabo actuaciones de reducción de forma específica ya que se consideran poco representativos. En cuanto al establecimiento de programas específicos de mejora ambiental, la organización utiliza como base de trabajo, las actuaciones en materia de mejora de eficiencia energética que se identificaron tras la campaña de auditorías energéticas que se hicieron a la red de clínicas (desde el 2016). Este programa de mejora consiste en la identificación de posibles planes de actuación a implantar con una paulatina realización de cambios en las instalaciones de Grupo Clínica Baviera que contribuyen a la mejora energética, a la reducción de los consumos energéticos y, por tanto, a una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero (y a su vez, colaborando a la mitigación del cambio climático).

En lo referente al cumplimiento legal ambiental, la mayoría de los requisitos legales de este ámbito están incluidos en los requisitos que deben cumplir las clínicas para obtener la licencia de apertura municipal (nivel de ruidos, vertidos, contaminación lumínica, etc.). Durante el 2018, no se han identificado incumplimientos de tipo legal y, por tanto, sanciones derivadas de dichos incumplimientos.

Por tanto, aunque la organización no posee ninguna certificación de tipo ambiental que establezca la necesidad de generar procedimientos de control, la organización toma conciencia en la identificación de riesgos ambientales y establece medidas de reducción de dicho riesgo debido al gran compromiso por una mejora continuada en la gestión ambiental. Además, la organización dispone para estos controles, de una serie de recursos como son:

- Contratación de un gestor autorizado de residuos peligrosos. Estos gestores, realizan retiradas mensuales de residuos en las clínicas.
- Inversiones en el equipamiento de las oficinas para incorporar medios más eficientes en el consumo energético (luces, mejora de la envolvente térmica, etc.)
- Contratación de energía verde para la red de las oficinas (y, por tanto, los Gases de Efecto Invernadero serían asimilables a "0").

Así pues y con el objetivo de la mejora continua en el ámbito ambiental, la presente memoria pretende ser el punto de partida a partir del cual se desarrollen protocolos, planes y medidas concretas para la medición de nuestro impacto ambiental global, así como un marco para establecer programas concretos de mejora ambiental.

4.2. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SONORA Y LUMÍNICA

- **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Dentro del apartado de cuestiones ambientales, es importante destacar la contaminación atmosférica, debido a la alta importancia y relación con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. En esta línea se realiza un inventario de gases identificados en el alcance 1, correspondientes a las emisiones directas procedentes de una fuente que es propiedad o está controlada por el Grupo. Habida cuenta, se exponen: los consumos de gases de combustión, los referentes a la actividad directa de la organización como clínica oftalmológica, y los consumos de aire acondicionado asociados a las mismas y a las oficinas existentes.

- **Gases de combustión**

El gas de combustión utilizado en las diferentes clínicas de estudio es gas natural, el cual tras su combustión para la obtención de calor, emite CO₂. Este proceso tiene un alto poder de contaminación en el medio atmosférico de ahí que sea necesaria la cuantificación de estos gases.

Mediante el consumo de gas natural (que se encuentra seguidamente representado en el apartado de consumos de combustible) y aplicando un factor de conversión, se obtiene la emisión de toneladas equivalentes de dióxido de carbono para poder obtener las emisiones totales en este apartado.

Los factores de conversión utilizados han sido escogidos del anexo técnico de Factores de Emisión del "Covenant of Mayors"¹, siendo los se exponen a continuación:

Tabla 7 Factores de conversión de Gas natural

CONSUMO	ESPAÑA	ITALIA
Gas natural (kg CO ₂ eq/kWh)	0,202	0,202

En los datos expuestos anteriormente, se indican los factores de conversión utilizados para la conversión a emisiones de CO₂ equivalentes del Grupo en las distintas sedes. Se han estudiado las emisiones de España e Italia, debido a su volumen de emisión, quedando el resto de sedes fuera del objeto de estudio debido a su menor relevancia.

Seguidamente se muestran las emisiones relativas a la combustión:

Tabla 8 Emisión de teq CO₂ de Gas natural

CONSUMO	ESPAÑA	ITALIA	TOTAL
Gas natural (teq CO ₂ /año)	36,07	2,13	38,21

○ **Gases de uso quirúrgico**

En este caso, para la práctica quirúrgica del Grupo, se utilizan diversos gases con alta relevancia como Gases de Efecto Invernadero (GEIs). Por ello, es importante identificarlos y cuantificar su consumo para así obtener la cantidad de emisión de estos gases al medio atmosférico, y por ende la contaminación que se realiza en este medio.

Se escoge España como objeto de estudio debido a su alto consumo de gases. El resto de los países no entran en el alcance de valoración, ya que, sus bajos consumos lo hacen despreciables comparativamente con España.

Se identifican de este modo los siguientes consumos relevantes:

Tabla 9 Consumos de gases de uso quirúrgico en España

TIPO DE GAS	USO	CONSUMO (m ³)
C ₃ F ₈	Retina	3
SF ₆ N 30	Retina	4
Premix (Argón, Neon, Fluor)	Laser excimer	Gestionado por cada proveedor

Los gases que se identifican en la tabla anterior son del grupo de perfluorocarbonos (en concreto C₃F₈), y el hexafluoruro de azufre (SF₆). Una vez obtenidos los consumos anuales, se procede a la conversión de las mismas magnitudes en toneladas equivalentes de CO₂, para así tener un orden de magnitud de referencia de los mismos gases mediante la utilización de tasas de potencial de calentamiento global (PCG) obtenidas de la documentación proporcionada por el Reglamento (UE) N^o 517/2014 del parlamento europeo y del consejo de 16 de abril de 2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero.

¹ <https://www.eumayors.eu/>

Tabla 10 Factor de conversión y teq de CO₂

CONSUMOS	PCG	ESPAÑA
C ₃ F ₈ (teq CO ₂ /año)	8.830	163,60
SF ₆ N 30 (teq CO ₂ /año)	22.800	563,61

○ **Aire acondicionado/Bomba de calor**

El grado de contaminación atmosférica asociado al consumo de aire acondicionado se identificado en el consumo total de electricidad del Grupo en las distintas sedes y se encuentra representado en el alcance 2. En ese apartado podremos identificar las teq de CO₂ asociadas al consumo de climatización.

Dentro de este punto, se reflejan las fugas. Debido a la capacidad instalada, es importante reflejar la existencia de éstas, ya que se definen como un mal funcionamiento de recursos y una baja en el rendimiento; además tienen una contaminación asociada que pudiera impactar al medio.

El Grupo no identifica fugas relevantes dentro de este apartado. Para mitigar este riesgo el Grupo contrata servicios de mantenimiento que realizan labores de prevención en los equipos, así como control y actuación en caso de imprevisto.

A continuación, se muestra el total de emisión de dióxido de carbono del alcance 1:

Tabla 12 Total emisiones de dióxido de carbono en alcance 1

	Grupo Clínica Baviera
Emisiones asociadas (teq CO ₂ /año)	765,41

● **CONTAMINACIÓN LUMÍNICA**

Se ha estudiado en este apartado la contaminación lumínica del Grupo Clínica Baviera. En este sentido se concluye que no es relevante según su tipo de explotación económica y entorno en el que se encuentran las clínicas (cascos urbanos). Esto se debe a que las horas de funcionamiento y operación de las diferentes clínicas coinciden con las horas diurnas, por lo que no se experimenta ningún tipo de afección hacia el entorno en el que se encuentran. Se considera cercana a nula la contaminación lumínica.

● **CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

La contaminación acústica es entendida como el conjunto de ruidos o vibraciones que puedan implicar molestia, riesgo o daño para las personas, o que puedan causar efectos significativos sobre el medio ambiente. En este caso, debido a la localización de las diferentes oficinas y clínicas del grupo en cascos urbanos, no se identifican efectos significativos sobre el medio ambiente. Sobre la afección humana, los niveles de ruido emitidos por la realización de la actividad del Grupo se encuentran dentro de los parámetros normales de funcionamiento de instalaciones de tipo oficinas siendo, por lo tanto, la contaminación acústica entendible como no significativa.

Estudiados los posibles casos de contaminación al medio, se hace imprescindible mencionar las políticas que el Grupo plantea llevar a cabo en materia de sensibilización con el medio ambiente. Por ello, se plantean mejoras en eficiencia energética en línea con la protección y conservación del medio ambiente, mediante el cual se pretende continuar con la modernización de las clínicas, que comenzó en 2016, extendiendo y mejorando las mismas, hasta abarcar al mayor número de clínicas posible.

4.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La economía circular es una estrategia que tiene por objetivo reducir tanto la entrada de los materiales como la producción de desechos vírgenes, cerrando los «bucles» o flujos económicos y ecológicos de los recursos.

El Grupo desarrolla su actividad desde el respeto al medio ambiente, cumpliendo o excediendo los estándares establecidos en la normativa medioambiental de aplicación y minimizando el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente. Del mismo modo, han asumido como pautas de comportamiento minimizar los residuos y la polución, conservar los recursos naturales, promover el ahorro de energía.

Grupo Clínica Baviera en su línea de protección medioambiental aplicó bajo requisito legal un Sistema de Control Distribuido mediante un acuerdo con una empresa externa por el cual durante el año 2018 (enero-diciembre) se recogieron de forma certificada residuos sanitarios peligrosos como: L.E.R. 180103 (*Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones*). Dichos datos atañen a 46 clínicas de las 55 que posee el Grupo en territorio nacional, puesto que las 9 restantes debido a su tamaño son centros de diagnóstico donde no se genera dicho residuo.

Tabla 13 Recogida de residuos

TIPO DE RESIDUO	ESPAÑA
Residuo Sanitario Peligroso	901,58 kg

Grupo Clínica Baviera Italia tiene subcontratada en una empresa externa la recogida de residuos sanitarios en todas sus clínicas acogiéndose al Codice Regolamento (CE) 1013/2006. De esta forma en el curso 2018 se recogieron un total de 58320lt en sus 4 clínicas en el país.

Habida cuenta, se concluye con el gran compromiso de la compañía en economía circular y prevención y gestión de residuos por la aplicación de altos estándares de ejecución, y en planes de actuación conforme a la legislación aplicable.

4.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

El uso sostenible de recursos permite una mayor eficiencia en el uso de los mismos con una mejora en la cuenta de resultados de la empresa, así como una reducción en la producción de residuos. En el caso de Grupo Clínica Baviera, se pueden observar diferentes políticas referentes a la utilización sostenible de los recursos siendo uno de los grandes pilares de concienciación del Grupo.

Se identifican seguidamente las medidas tomadas, así como los consumos de los diferentes recursos de la actividad del Grupo:

- **Consumo de agua**

La cantidad de agua consumida por una organización puede afectar al ecosistema y entorno en el que se encuentra, de tal forma, que se pueden producir grandes impactos en la calidad de vida de un área. Por ello, es importante identificar y cuantificar el tipo de consumo, así como las medidas existentes referentes al mismo.

Las fuentes de abastecimiento de agua que se contemplan son de red de suministro municipal de los diferentes términos de la Clínica u Oficina.

Para el caso de reducción del consumo de este recurso, no se han identificado medidas de ahorro aplicadas y/o previstas, ya que su consumo no viene dado por la actividad directa del Grupo. Así mismo el reciclado y reutilización de agua, no se considera como plan de actuación relevante debido a su actividad y el uso del mismo recurso para baños y sistema de limpieza. Habida cuenta de lo expuesto, cabe destacar la alta concienciación de empleados y usuarios en los diferentes centros y oficinas como uso sostenible del mismo recurso.

En la determinación y obtención de los consumos de agua se han utilizado las facturas de los diferentes centros del Grupo en España. A continuación, se muestra la tabla resumen basada en m³ anuales consumidos:

Tabla 14 Consumo de agua

	ESPAÑA
Agua (m ³)	6.088

Debido al bajo volumen de consumo de agua en Grupo Clínica Baviera, en el resto de los países estos consumos quedan fuera de evaluación en este apartado ya que se asume un uso responsable del recurso.

- **Consumo de materias primas**

En cada clínica, tanto los médicos como los pacientes tienen que firmar una gran variedad de documentos (consentimientos informados, cláusulas informativas de tratamientos de datos de carácter personal, y otros entregables a los pacientes) que obedecen a diferentes requerimientos legales, en los cuales la sustitución de la firma manuscrita por la firma biométrica permitirá reducir de forma sustancial el uso de dichos impresos.

La tabla siguiente muestra el consumo cuantificado de folios, así como los tipos de los mismos en los distintos países del Grupo.

Tabla 15 Consumo de papel

CONSUMOS	ESPAÑA	ITALIA	ALEMANIA
Folios con logo (nº)	809.750	38.000	316.150*
Folios blancos (nº)	1.087.380	97.500	

*No se distingue entre folios sin logo y folios con logo

Como modelo de actuación derivado de la implicación en mitigar el alto consumo de folios, el Grupo Clínica Baviera ha desarrollado un plan que tiene por objeto eliminar o al menos reducir de forma significativa el uso de papel en las clínicas mediante la utilización de una aplicación de uso móvil (TramitApp), donde los usuarios pueden ver sus nóminas, así como resto de comunicación interna.

Por otro lado, dentro de los consumos reseñables de materia prima, destaca el uso de gases derivados de la actividad del Grupo.

Tabla 6 Consumo de gases derivados de la actividad de Grupo Clínica Baviera

CONSUMOS	USO	ESPAÑA (m ³)
Oxígeno medicinal	Oxigenoterapia	308
Aire medicinal	Limpieza instrumental	160
Nitrógeno	Limpieza de turbinas	723

Estos gases son suministrados a las diferentes clínicas por medio de botellas de diferentes capacidades bajo petición a proveedores. De este modo, la reposición de los gases se hace mediante falta de stock, por lo que su abastecimiento y consumo se identifican como eficientes.

- **Consumo de energía y combustibles**

Este apartado se identifica con mayor relevancia de estudio, debido a los consumos y emisiones del Grupo. En el caso de la electricidad, es fuente de energía indispensable para la utilización y uso de los equipos oftalmológicos, de trabajo de oficina, Agua Corriente Sanitaria (ACS) y climatización (equipos de aire acondicionado y bombas de calor). Por el contrario, el gas natural viene dado por el consumo de las calderas en el sistema calefacción y ACS.

Una vez descritas las fuentes de energía, se identifican los consumos de las diferentes clínicas y oficinas del Grupo. Estos datos han sido obtenidos mediante las diferentes facturas de las compañías comercializadoras de electricidad y gas natural respectivamente.

Tabla 17 Consumos de electricidad y gas natural por países

CONSUMOS	ESPAÑA	ITALIA	ALEMANIA
Electricidad (kWh/año)	3.426.480	279.178	400.594
Gas natural (m ³ /año)	15.264	902	²

Tabla 18 Consumo de electricidad y gas natural total Grupo Clínica Baviera

CONSUMOS	TOTAL
Electricidad (MWh/año)	400
Gas natural (m ³ /año)	16.166

²En el caso del consumo de gas natural en Alemania, no se puede cuantificar ya que pertenecen a comunidades de propietarios, haciendo difícil la disgregación de facturas de consumo de forma concreta

El objeto del alcance 2 es el estudio de las emisiones de CO₂, derivadas del consumo de electricidad, quedando las emisiones por gas natural representadas en el alcance 1 ya expuesto.

Habida cuenta, mediante la aplicación de los factores de conversión que se muestran en la siguiente tabla, se obtendrán los valores relativos a las emisiones de CO₂ equivalentes. Estos factores, han sido escogidas del anexo técnico de Factores de Emisión del “Covenant of Mayors”³, donde se expone:

Tabla 19 Factores de conversión

CONSUMOS	ESPAÑA	ITALIA	ALEMANIA
Electricidad (kg CO ₂ eq/kWh)	0,440	0,483	0,624

Finalmente, con los datos expuestos anteriormente, se indican las emisiones de CO₂ equivalentes al consumo de electricidad del Grupo:

Tabla 20 Emisiones de dióxido de carbono asociadas al consumo de electricidad

CONSUMOS	ESPAÑA	ITALIA	ALEMANIA
Electricidad (teq CO ₂ /año)	1.507,65	134,84	250,00

Se concluye de este modo con que las emisiones relativas al alcance 2, son:

Tabla 21 Emisiones de dióxido de carbono de alcance 2

CONSUMOS	TOTAL
Electricidad (teq CO ₂ /año)	1.895

○ Medidas de mejora

Una vez analizados los consumos, es importante comentar las medidas de eficiencia energética que el Grupo establece como sistema de ahorro. Estas se encuentran recogidas en el apartado de Mejoras de Eficiencia Energética de los informes de auditoría realizados, entre las que se destacan la sustitución de: tipo de luminarias de fluorescente y bajo consumo a LED (esto implica una reducción en el consumo eléctrico, con un ahorro económico intrínseco y bajos períodos de retorno económico), equipos de climatización (la utilización de bombas de calor de alto rendimiento reducen en gran medida, pudiendo llegar a suprimir en algunos casos, la necesidad de consumo de gas natural).

El Grupo promueve la eficiencia energética y ha remodelado todo el alumbrado de sus clínicas en Alemania, cambiándolo a luces LED, como también prevé para las nuevas aperturas en España e Italia, la construcción de sus clínicas con tubos de LED. En los datos

³ <https://www.eumayors.eu/>

que se muestran seguidamente, se puede observar el tipo de luminaria existente en Alemania, y el compromiso de cambio de esta a tipo LED.

TABLA 22 Tipo de luminaria Alemania

LUMINARIAS	
BRANCH	TYPE OF LIGHTENING
Berlin	Tubo fluorescente / LED
Hamburg UKE	Tubo fluorescente / LED
Hamburg ABC	LED
Wien	Tubo fluorescente / LED
Hannover	Tubo fluorescente / LED
Stuttgart	Tubo fluorescente / LED
Heilbronn	Tubo fluorescente / LED
Köln	Tubo fluorescente / LED
Düsseldorf	Tubo fluorescente / LED
Krefeld	LED
Nürnberg	LED
Würzburg	Tubo fluorescente / LED
Regensburg	Tubo fluorescente / LED
Ingolstadt	LED
Frankfurt	LED
Mainz	LED
Darmstadt	LED
Freiburg	LED
München	LED
Augsburg	Tubo fluorescente / LED
Rosenheim	Tubo fluorescente / LED
Lübeck	LED
Leipzig	LED

En esta línea Grupo Clínica Baviera desarrolla una propuesta por las energías renovables. Por ello, ha firmado un acuerdo con la compañía energética Enérgya-VM con el objetivo de fomentar el compromiso medioambiental entre sus profesionales. Este acuerdo se encuentra enmarcado dentro del programa de Responsabilidad Social Corporativa y busca reafirmar la apuesta por la sostenibilidad. De este modo, 52 de las 56 clínicas ubicadas dentro del territorio español ya cuentan con un certificado que acredita un consumo de electricidad procedente de fuentes 100% renovables, que son de plena confianza y suministrada de forma ágil, fácil y transparente

4.5. CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático se constituye como una amenaza en el desarrollo de los ecosistemas y vida humana, por lo que la reducción de emisiones de GEIs se imponen como una prioridad para las diferentes naciones, siendo también una de las principales preocupaciones de Grupo Clínica Baviera.

En este apartado se estudian otras emisiones indirectas de GEIs, contempladas en el alcance 3, donde el Grupo Clínica Baviera, al no poseer de flota de vehículos u otro tipo de foco de emisión indirecto de gases contaminantes, se estima como nulo.

Habida cuenta de lo expuesto en el bloque de Cuestiones Ambientales, las políticas que se establecen en el ámbito energético, Grupo Clínica Baviera se centra en la contratación de suministro eléctrico de origen 100% renovable de las compañías comercializadoras. En este momento, la mayor parte del grupo cuenta con certificado verde, a excepción de las clínicas de Italia que está meditando el cambio de proveedor eléctrico, ya que Unogas Energía no utiliza energías renovables. Esto indica una gran preocupación sobre el cambio climático en materia de reducción de fuentes energéticas de mayor impacto en el medio.

En lo relativo a las emisiones indirectas de GEIs, se contemplan los sistemas de aire acondicionado ya mencionados, ya que son un problema real en cuanto a la emisión de gases efecto invernadero que provocan, entre otros, el cambio climático. Así la solución más plausible y recomendada seguida por el Grupo Clínica Baviera, es apostar por la eficiencia energética en estos aparatos, propiciando reducir la demanda de energía adicional para enfriamiento en los próximos años, sustituyendo las bombas de calor y de expansión directa.

En la línea de protección contra el cambio climático, se identifican diversas medidas con respecto a los consumos de agua, así como en materia de reutilización y economía circular existente. Un consumo de agua eficiente es la política tomada, reduciendo así su consumo y evitando posibles problemas graves en el medio.

4.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Los centros donde se desarrolla la actividad en Grupo Clínica Baviera se encuentran todos ellos en cascos urbanos de ciudades, donde la afección a recursos biológicos (flora, fauna y medio ambiente) es mínima. Por tanto, no existen riesgos graves para la biodiversidad que conlleve la necesidad de establecer medidas preventivas en la materia, que no hayan sido comentadas en el apartado de Cambio Climático.

5. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

5.1. EMPLEO

La plantilla de la organización para el año 2018 ascendió a 939, distribuidos entre personal de Servicios Centrales y Clínicas en los tres países en los que la organización tiene presencia: España, Alemania e Italia

5.1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTILLA

Tal y como se puede comprobar un 47% de la plantilla tiene entre 18 y 35 años, un 44% entre 36 y 50 y un 9% más de 50 años.

TABLA 23 Empleados por país y edad

EMPLEADOS/AS POR PAÍS Y EDAD			
PAÍS	Empleados/as por Edad		
	18-35 años	36-50 años	Más de 50
ESPAÑA	292	337	67
ALEMANIA	123	61	17
ITALIA	26	15	1
TOTAL	441	413	85

Los datos en función de la categoría profesional y sexo para los 3 países son los que siguen:

TABLA 24 Empleados por edad, país, sexo y categoría profesional

EMPLEADOS/AS POR EDAD, PAÍS, SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL										
PAÍS	Categoría profesional									
	Técnicos		Responsables		Directivos		Gerente		Personal de atención al paciente	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	19	46	3	8	8	2	5	18	86	501
ALEMANIA	8	22	1	1	3	2	3	6	16	50
ITALIA	0	6	0	2	0	0	0	1	7	26

5.1.2. CONTRATOS Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

A continuación, se presentan los datos de distribución de contratos por país, edad y sexo para los tres países:

TABLA 25 Contratos por sexo

CONTRATO POR SEXO											
España				Alemania				Italia			
Indefinidos		Temporales		Indefinidos		Temporales		Indefinidos		Temporales	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
115	487	6	88	36	103	7	55	7	29	0	6

TABLA 26 Contratos por edad

CONTRATOS POR EDAD					
España					
18-35	36-50	Más de 50	18-35	36-50	Más de 50
216	322	64	76	15	3
Alemania					
18-35	36-50	Más de 50	18-35	36-50	Más de 50
72	51	16	50	10	2
Italia					
18-35	36-50	Más de 50	18-35	36-50	Más de 50
21	14	1	5	1	0

Adicionalmente, se presentan los datos de tipología de contratos en función de la categoría laboral, así como considerando las jornadas de trabajo (tiempo completo y tiempo parcial):

TABLA 27 Tipología de contratos por categoría profesional

		Técnicos		Responsables		Directivos		Gerente		Pers. atención al paciente	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	INDEFINIDOS	17	43	3	8	8	2	5	18	82	416
	TEMPORAL	2	3	0	0	0	0	0	0	4	85
	INDEFINIDO PARCIAL	3	13	0	0	0	0	0	0	23	96
	TEMPORAL PARCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0	1	28
	INDEF. COMPLETA	14	30	3	8	8	2	5	18	59	320
	TEMP. COMPLETA	0	1	0	0	0	0	0	0	3	57
ALEMANIA	INDEFINIDOS	6	16	1	1	3	2	3	7	23	77
	TEMPORAL	2	6	0	0	0	0	0	0	5	49

	INDEFINIDO PARCIAL	0	10	0	1	0	1	0	2	8	26
	TEMPORAL PARCIAL	1	2	0	0	0	0	0	0	0	6
	INDEF. COMPLETA	6	6	1	0	3	1	3	5	15	51
	TEMP. COMPLETA	1	4	0	0	0	0	0	0	5	43
ITALIA	INDEFINIDOS	0	5	0	2	0	0	0	1	7	21
	TEMPORAL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
	INDEFINIDO PARCIAL	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1
	TEMPORAL PARCIAL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	INDEF. COMPLETA	0	2	0	2	0	0	0	1	7	20
	TEMP.COMPLETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5

Con respecto a los datos de desvinculación en la organización, 2018 arroja las siguientes cifras:

TABLA 28 despidos por categoría y sexo

	Despidos por categoría y sexo									
	Técnicos		Responsables		Directivos		Gerentes		Pers. atención al paciente	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	18
ALEMANIA	4	3	0	0	0	0	0	0	7	2
ITALIA	0	2	0	0	0	0	0	1	0	1

TABLA 29 Rotación total y voluntaria por país

	Rotación			
	Rotación total		Rotación Voluntaria	
	2017	2018	2017	2018
ESPAÑA	79	102	32	42
ALEMANIA	53	62	30	40
ITALIA	3	4	1	3

5.1.3. RETRIBUCIÓN

A continuación, se presentan los datos de retribuciones medias para las diferentes categorías en función del sexo.

TABLA 30 remuneración media por categoría profesional y país

	REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS									
	Técnicos		Responsables		Directivos		Gerente		Pers. atención al paciente	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	25.583	21.115	63.933	51.490	152.294	96.000	65.437	53.686	102.413	21.949
ALEMANIA	31.785	19.200	44.350	48.000	88.812	81.036	48.967	48.683	73.787	29.088
ITALIA	---	19.065	---	46.012	---	---	---	34.559	76.326	30.370

Así como en función del segmento Edad por País:

TABLA 31 Segmento de edad por país

	ESPAÑA	ALEMANIA	ITALIA
18-35 años	16.769	24.612	26.234
36-50 años	38.903	37.588	56.955
Más de 50	97.947	44.040	28.472

Con respecto a las cantidades percibidas por los Consejeros por su labor, se contemplan en la siguiente tabla:

Tabla 32 Retribuciones por consejero

Consejero	Retribución por el desempeño de sus funciones como administradores (€)	Retribución por sus funciones ejecutivas (€)	Total (€)
Eduardo Baviera Sabater	0	201.650	201.650
Ricardo Moreno Warleta	33.201	0	33.201
Diego Ramos Pascual	33.201	0	33.201
Bang Chen	0	0	0
Li Li	0	0	0
Yongmei Zhang	0	0	0
Shijun Wu	0	0	0

5.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Con respecto a la organización de los tiempos de trabajo, la organización se ajusta a lo planteado en el Convenio Colectivo de Sanidad privada provinciales, asimismo se verá condicionada en función del centro en el que se presten los servicios (clínica o servicios centrales).

En 2018 se atendieron y aprobaron el 100% de las solicitudes de reducción de jornada. A continuación, se presentan algunas de las medidas en materia de conciliación que se han desarrollado hasta la fecha:

- El personal que presta sus servicios en los Servicios centrales de la organización se acogerá al horario de jornada intensiva en los meses de verano.
- Se han implementado medidas de teletrabajo que se encuentran en una incipiente fase de implantación para un pequeño grupo, a fin de valorar su ampliación.
- Para aquellas personas que prestan su servicio en clínica, existe la posibilidad de realizar ajustes en los cuadrantes que permitan su adaptación a las necesidades de conciliación de la vida personal y laboral.
- Se conceden 15 tardes al año libres, previa comunicación a Recursos Humanos, a los Gerentes de los centros con el objetivo de facilitar la conciliación (*Free Noons*).
- Se concede a las personas de Servicios centrales la posibilidad de disfrutar de la tarde previa a un festivo libre, con una persona de guardia (*Happy noons*)

A continuación, se analizan los días de absentismo del puesto de trabajo en el año 2018 por países, niveles y sexo:

TABLA 33 días de absentismo por sexo y categoría

DÍAS DE ABSENTISMO									
España									
Técnicos		Responsables		Directivos		Gerentes		Pers. atención al paciente	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
5	1.036	0	0	0	0	0	38	117	5.936
Alemania									
Técnicos		Responsables		Directivos		Gerente		Pers. atención al paciente	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
337	274	31	4	7	7	5	46	251	2.529
Italia									
Técnicos		Responsables		Directivos		Gerente		Pers. atención al paciente	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0	9	0	0	0	0	0	0	16	113

Por la naturaleza de la actividad, el personal médico deberá estar localizable para la atención urgente que pudiera requerirse por lo que se solicita disponibilidad telefónica. Si bien, esta circunstancia se encuentra regulada para respetar la desconexión digital, a través de turnos de disponibilidad rotativos.

5.3. SALUD Y SEGURIDAD

Grupo Clínica Baviera cuenta con un contrato con Valora Prevención para España como Servicio de Prevención Ajeno, Dasa Ragister en el caso de Italia y Diemer en el caso de Alemania, cuyo objetivo es velar por la seguridad y salud de los trabajadores y disminuir la siniestralidad en los puestos de trabajo, así como las enfermedades profesionales asociadas a la actividad. Las coberturas que se tienen contratadas con este servicio son:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene industrial
- Ergonomía y psicología aplicada
- Vigilancia de la salud

Para ello, elabora un Plan de Prevención específico para cada uno de los centros de trabajo del Grupo Clínica Baviera, siendo revisado dicho plan de forma anual. Conforme los riesgos que se identifican por el SPA, en las evaluaciones de los puestos de trabajo, Grupo Baviera plantea medidas que mitiguen o eliminen los mismos. Estas medidas incluyen adaptación de los puestos de trabajo, actividades formativas, equipos de protección colectiva e individual, campañas preventivas, etc. y que, además, son revisadas para evaluar su grado de implantación y su efectividad.

Cabe destacar que en Italia se dispone de certificación en OHSAS 18001.

A continuación, se presentan los datos de Días de baja por enfermedad laboral o accidente laboral considerando el criterio categoría profesional y sexo.

TABLA 34 días de baja laboral por enfermedad

DÍAS DE BAJA POR ENFERMEDAD PROFESIONAL/ACCIDENTE LABORAL 2018									
España									
Técnicos		Responsables		Directivos		Gerentes		Pers. atención al paciente	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
9	7	0	0	0	0	0	0	5	30

***En el caso de Alemania e Italia, no se han producido días de baja por este supuesto para el año 2018

En cuanto al número de accidentes laborales Grupo Clínica Baviera España contó para el ejercicio 2018 con un total de 4 accidentes (Índice de Frecuencia de 2,62 e índice de Gravedad 0,02), cifra baja a tenor del amplio equipo profesional que engloba al Grupo. No se tiene constancia de accidentes laborales para Italia y Alemania.

5.4. RELACIONES SOCIALES

Todos los empleados y empleadas de Grupo Clínica Baviera se encuentran amparados por el Convenio Colectivo de Sanidad privada de aplicación en cada una de las provincias en las que se encuentran las clínicas, excepto los contratos de alta dirección y el de Consejero Delegado.

Con respecto a los trabajadores de Alemania e Italia, los mismos ajustan a la legislación vigente en materia laboral y de Seguridad Social de cada país.

5.5. FORMACIÓN

El Grupo promueve la formación de sus profesionales en unas condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el desarrollo de la carrera profesional y contribuirán a la consecución de los objetivos de la organización.

Tabla 35 horas de formación por categoría profesional

	HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL									
	Técnicos		Responsables		Directivos		Gerente		Pers. atención al paciente	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	725	1.714	103	173	0	0	40	7	1.356	2.253
ALEMANIA	8	22	1	1	3	2	3	6	43	415
ITALIA	0	84	0	4	0	0	0	0	62	43

5.6. IGUALDAD

Grupo Clínica Baviera promueve la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus profesionales, así como la igualdad de oportunidades entre los mismos.

Grupo Clínica Baviera está comprometida con la no discriminación por razón de género ni de ninguna otra condición personal en los procesos de selección, promoción, desarrollo profesional y en la política retributiva de las personas que trabajan para la organización. Este compromiso se recoge explícitamente en el de su Código ético, Artículo 10. Principio de no discriminación e igualdad de oportunidades, y en su Código Interno Laboral.

El Grupo no tolera el acoso y rechaza cualquier forma de violencia, física, sexual, psicológica, moral, el abuso de autoridad en el trabajo o cualquier otra forma de acoso o conducta que genere un ambiente intimidatorio u ofensivo para los derechos de las personas de la organización. Por ello, ha desarrollado las medidas necesarias la prevención, detección y erradicación del acoso laboral en el desarrollo de su actividad; determinando aquellas actuaciones que sean necesarias para la investigación, persecución y sanción de dichas conductas en caso de que se produzcan. Para velar por ello, se ha creado una Comisión de Acoso Laboral, la misma se encuentra integrada por los responsables del departamento de recursos humanos, financiero, y de la asesoría jurídica para garantizar un adecuado tratamiento y respuesta a las denuncias que pueda recibir informando de la vulneración de las cuestiones recogidas en el mencionado Código Interno Laboral. El protocolo de actuación fijado en el mismo se desarrollará bajo los principios de rapidez y confidencialidad, garantizando y protegiendo la intimidad y la dignidad de las personas objeto de acoso.

5.7. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Grupo Clínica Baviera recoge en sus principios la importancia de hacer accesibles sus clínicas a todas aquellas personas que requieran de sus servicios. Las clínicas y centros del Grupo cumplen con los requisitos de accesibilidad universal y eliminación de todas aquellas barreras arquitectónicas que puedan suponer un límite al libre y fácil acceso de los pacientes y acompañantes, siendo ello además necesario para poder obtener las licencias de actividad correspondientes.

6. CUESTIONES RELACIONADAS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Además de en España, Grupo Clínica Baviera desarrolla su actividad en Alemania, Austria e Italia, territorios con una legislación de aplicación muy exigente que protege los derechos humanos, por ello no se identifican riesgos significativos en esta materia que puedan darse de forma directa en el desarrollo de la actividad.

Si bien, el Grupo manifiesta su compromiso y defensa de los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas. En particular, el Grupo manifiesta su total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio y el empleo ilegal de trabajadores.

La organización cuenta con un Código ético donde se establecen un conjunto de principios y pautas de conducta encaminados a velar y garantizar el comportamiento responsable de los profesionales del grupo en el desarrollo de su actividad.

En este punto cabe destacar que no se ha recibido ninguna denuncia en este ámbito en el año 2018.

7. CUESTIONES RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Grupo Clínica Baviera cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos en el que se analizan los riesgos relacionados con temas como la corrupción y el soborno, este Modelo es revisado como mínimo con una periodicidad anual.

Dichos riesgos fueron identificados en el marco del análisis de riesgos penales efectuado al amparo de lo previsto en el artículo 31 bis del Código Penal, que exige *“identificar las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos”*.

De igual manera, la Organización se somete a controles de carácter externo que proporcionan un grado adicional de control y de revisión de sus actividades.

Grupo Clínica Baviera implementa medidas para detectar y prevenir estas cuestiones, y para ello dispone de:

- Un **Órgano Responsable de Cumplimiento Penal**, aprobado en 2016 por el Consejo de Administración de la Sociedad. Este órgano depende del Comité de Auditoría, y es el principal control de prevención, supervisión y revisión. Está configurado de modo colegiado por los directores del departamento de Asesoría Jurídica, del Área Financiera y de Recursos Humanos. Se dispone de un Manual en el que se detallan las funciones de dicho órgano.
- Un **comité de auditoría**, constituida por el Consejo de Administración con carácter permanente y compuesto por cuatro miembros, tres consejeros independientes y un consejero dominical. El Comité de Auditoría elabora anualmente un plan de actuación para cada ejercicio, así como un Informe Anual sobre sus actividades, que se presenta al pleno del Consejo. Este Informe Anual de Actividades del Comité se recoge también en el Informe de Gestión de la Sociedad y las conclusiones obtenidas en cada sesión del Comité se plasman en un acta de la que se informa puntualmente al pleno del Consejo.
- **Código ético**, en el que se establecen los principios y valores que deben guiar la conducta de todos los profesionales de Grupo Clínica Baviera, entre sí y con todos nuestros grupos de interés. Todo el personal de Grupo Clínica Baviera tiene el deber de conocer el Código Ético de la compañía y de denunciar cualquier incumplimiento del mismo a través del Canal de Denuncias implementado a tal efecto.
- A través del **Canal de Denuncias**, además de comunicar las acciones contrarias a los valores y principios establecidos en el Código Ético, se deben denunciar situaciones en las que Grupo Clínica Baviera pueda concurrir en incumplimientos legislativos, y/o de normas y protocolos establecidos internamente por Grupo Clínica Baviera. En cualquier caso, este canal certifica garantías de máxima confidencialidad y no represalias.
- Grupo Clínica Baviera dispone de un **sistema disciplinario**, para sancionar los incumplimientos del modelo de cumplimiento normativo y de prevención de delitos, este sistema es de conformidad al régimen de faltas y sanciones previsto en el convenio colectivo de la sociedad a la que el profesional infractor pertenezca o la legislación laboral de aplicación.

- **Código Interno de Conducta en los Mercados de Valores.** establece las normas de conducta y comportamiento que deben observar los destinatarios de operaciones celebradas en estos mercados, con el objetivo de fomentar la transparencia y la protección de los inversores.
- **Código interno Laboral,** cuyo objetivo es implantar las medidas necesarias para prevenir, detectar y erradicar el acoso laboral, delimitando las actuaciones y conductas susceptibles de ser investigadas, perseguidas y sancionadas
- **Mapa de Riesgos Penales,** con el objetivo de poder llevar a cabo una completa labor de supervisión y control sobre todas las actividades de la Sociedad, se ha realizado un Mapa de Riesgos Penales donde se identifican todas las actividades en cuyo ámbito podrían cometerse actuaciones delictivas y, por ende, generarse una posible responsabilidad penal por parte de Grupo Clínica Baviera. Los principales riesgos detectados en esta materia, una vez aplicados los controles de los que dispone Grupo Clínica Baviera son los referidos a:
 - ✓ Delitos contra la intimidad y el acceso no autorizado
 - ✓ Delitos por tráfico de influencias

Grupo Clínica Baviera cuenta con una serie de **Protocolos** que regulan el proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica, de adopción de decisiones y ejecución de las mismas. Cabe destacar:

- **Reglamento del Consejo de Administración,** tiene por objeto determinar los principios de actuación del Consejo, las reglas básicas de su organización y funcionamiento, las normas de conducta de sus miembros, su régimen de supervisión y control, así como la política de información y relaciones con los distintos grupos de interés de la Compañía, con el objetivo de lograr la mayor transparencia, eficacia, impulso y control en sus funciones de administración, supervisión y representación del interés social.
- **Matriz de Poderes,** que concreta y delimita las distintas actuaciones y el límite de compromiso económico que los representantes y directivos de la Compañía pueden asumir por cuenta y riesgo de ésta.
- **Matriz de autorización interna,** que identifica el nivel de autorización superior que tiene la obligación de validar y autorizar cada una de las actuaciones identificadas en la misma.
- **Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).** Con el fin de conseguir que los inversores y analistas obtengan una información financiera, sobre la que basaran la toma de sus decisiones, más fiable y uniforme.

Grupo Clínica Baviera en su afán por ejercer la responsabilidad social hacia el entorno que le rodea y siempre desde la perspectiva de mejorar la visión del mundo, contando con los medios para llevarlo a cabo, realiza una serie de aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Divididas en diferentes proyectos y organizaciones, las cuales ascienden a una suma de en torno a los 13.000 euros para el ejercicio 2018, teniendo como aportación más importante los 4.000 euros para dotar de un sistema de gases y de un respirador a un hospital en Camerún. Estos fondos fueron recaudados a través de las donaciones de los empleados participantes en las clases de idiomas de la compañía.

En línea con la transparencia y rendición de cuentas, Grupo Clínica Baviera reporta el gasto en aportaciones que se detalla en la tabla a continuación:

TABLA 36 Aportaciones económicas a fundaciones

Acción	Aportación económica
Donación material - ONG Stop Ceguera	3.849 €
Fundación Recover – Dotación equipamiento quirófano	4.000€
Adiva – Asociación diabetes Valladolid	1.200€
Amires	2.000€
Comedor Social Siervas de Jesús, para Obra Social Santa María Josefa	1.000€
Asociación de Pádel adaptado – Pádel Integra	120€
Asociación de glaucoma para afectados y familiares.	570€
Total	12.739€

8. CUESTIONES RELATIVAS A LA SOCIEDAD

8.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Grupo Clínica Baviera está comprometida con el desarrollo sostenible así pues colabora activamente desde hace años en distintas acciones sociales nacionales e internacionales, con las que se busca mejorar la salud y el bienestar de diferentes colectivos desfavorecidos. De esta forma, mediante el esfuerzo y la aportación de recursos humanos, materiales y financieros, se quiere generar un impacto positivo en la sociedad. A continuación, se presentan algunas de las acciones desarrolladas en este ámbito en el año 2018:

- **Viajes médicos solidarios.**
Desde 1995 los médicos de Grupo Clínica Baviera realizan viajes solidarios con diferentes ONG en los que se trasladan a países en vías de desarrollo para realizar exploraciones y aplicar tratamientos para la corrección de diferentes patologías visuales.
- **Construcción del primer hospital oftalmológico en la India.**
En julio de 2017 comenzó la construcción de un hospital oftalmológico en la ciudad india de Jagdalpur, que concluyó en noviembre de 2018, cofinanciado por Grupo Clínica Baviera en colaboración con la ONG Manos Unidas a través de aportación económica.
- **Recogida solidaria de gafas:** Grupo Clínica Baviera recoge durante el año las gafas de los pacientes intervenidos y, a través de diferentes asociaciones, las reparte entre colectivos desfavorecidos en España y en países en vías de desarrollo.

Adicionalmente, en diciembre de 2018 Grupo Clínica Baviera puso en marcha una campaña publicitaria para dar la oportunidad a que aquellas personas que se fueran a realizar una cirugía láser donaran esas gafas; incentivándose con un descuento de 100 euros en su intervención. En el marco de esta campaña, se han recopilado un total de

487 gafas que han sido entregadas al Centro de Reciclaje de Gafas Melvin Jones del Club Leones en San Vicente del Raspeig (Alicante) para su clasificación y preparación.

▪ **Revisiones oftalmológicas niños que pasan el verano en España.**

Grupo Clínica Baviera realiza revisiones oftalmológicas gratuitas de la mano de diferentes ONG's que promueven estancias estivales para niños procedentes de zonas desfavorecidas como los campamentos saharauis de Tindurf (en el desierto argelino) o de Chernobil (Ucrania).

En 2018 se han llevado a cabo revisiones en las siguientes clínicas: Málaga, La Coruña, Lugo, Hospitalet, Huelva, Getafe, Tarragona, Bilbao, Sevilla, Vigo San Sebastián, Palencia, Vitoria, Valladolid, Burgos, Pamplona, Logroño, Castellón y Mallorca.

▪ **Campañas de prevención.**

La organización mantiene un firme compromiso con la mejora de la salud ocular de la sociedad a través de la prevención. Como ejemplo de estas acciones desarrolladas en 2018:

- Se ha celebrado 'La Semana de la Retina', que tuvo lugar en el mes de junio y en las que todos los interesados pudieron realizarse estudios completamente gratuitos. Esta acción se celebró en las clínicas de Alicante, Barcelona, Madrid, Sevilla y Zaragoza.
- Por tercer año consecutivo, Grupo Clínica Baviera ha participado en la Semana de la Salud de Coslada (Madrid), en las que su equipo realizó alrededor de 100 revisiones visuales gratuitas.

▪ **Donación de equipos.**

Parte las acciones desarrolladas por Grupo Clínica Baviera están encaminadas a la dotación de material y equipamiento médicos:

- Cuando se renuevan los equipos en Grupo Clínica Baviera se les procura una segunda vida en aquellos casos en que se encuentran en óptimas condiciones, por lo que se donan a diferentes entidades y asociaciones. En el 2018 no se ha realizado ninguna donación debido a que no se ha dado la circunstancia aunque en años anteriores estas donaciones si se han producido.
- Asimismo, se realizan donaciones de equipamientos nuevos a entidades que van a realizar viajes solidarios. En el año 2018, se ha realizado una entrega de material valorado en más de 3.849 euros a la ONG Stop Ceguera para su viaje solidario a Siguiri (Guinea) que ha devuelto la vista a 158 personas. Se ha donado una lámpara de hendidura, un tonómetro de aire, suturas y viscoelásticos.
- Grupo Clínica Baviera firmó en diciembre de 2018 un acuerdo de colaboración con Fundación Recover, Hospitales para África, organización sin ánimo de lucro que fomenta el desarrollo integral de hospitales en África, por el que contribuye en la dotación del equipamiento para un quirófano en el hospital Saint Dominique de Djunang en Camerún. Este proyecto tiene como finalidad implementar un programa de formación en cirugía en la región oeste del país africano, pero para ello, es necesario previamente dotar al hospital Saint Dominique de Djunang de un sistema de gases y de un respirador. Una necesidad en cuya instalación colaborará Grupo Clínica Baviera.

8.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Grupo Clínica Baviera posee una Política propia de Contratación con Proveedores de productos y servicios, la cual aplica a todas las Sociedades que componen el Grupo Clínica Baviera en España. En ella se describen las reglas, líneas maestras y recomendaciones a seguir para las contrataciones con proveedores cuyo importe anual estimado supere la cantidad de 25.000€ (IVA incluido). Este límite fue establecido ya que son las contrataciones que tienen una mayor vinculación con los servicios prestados y, por tanto, aplicación a los pacientes.

En esta política, se tienen en cuenta una serie de criterios de selección de proveedores relativos a:

- **Reputación.** Con el objetivo de garantizar cierta continuidad de suministro y cumplimiento de contrato.
- **Situación económica.** Respondiendo a un abastecimiento constante de materiales y consumibles.
- **Localización.** fomentando dentro de lo posible, la contratación local de los proveedores.
- **Rapidez en la entrega**
- **Servicio de postventa y garantías**
- **Experiencia**
- **Calidad-precio**

Así mismo, en la Política se establece que en el momento de contratar a proveedores, es obligatorio evitar cualquier clase de interferencia o influencia de proveedores o terceros, que pueda alterar su imparcialidad y objetividad profesional. Si existiese, por cualquier motivo, algún conflicto de interés o vinculación con el proveedor y finalmente se decidiera escoger a ese proveedor, se deberá informar previamente al superior de la persona que decide la contratación de este hecho, y justificar que el interés de la empresa prevalece sobre el individual.

En cualquier caso, tanto para estos proveedores, como para proveedores que supongan un menor importe, Grupo Clínica Baviera se rige por un código ético de conducta en cuyos artículos 31 y 32, se recogen las pautas que aplican a todos los empleados de Grupo Clínica Baviera con respecto a la subcontratación y los proveedores, aplicándose en todo caso las normas de transparencia, información y protección, así como los derechos reconocidos por la legislación sobre protección de datos de carácter personal, servicios de la sociedad de la información y demás disposiciones aplicables. En el código ético también se definen las Políticas Obsequios y regalos, los profesionales del Grupo no podrán dar ni aceptar regalos u obsequios en el desarrollo de su actividad profesional.

Al igual que la Compañía mantiene un foco y una implicación constante por la mejora continua en términos de seguridad laboral, derechos de los trabajadores, y cuidado del medio ambiente, invita a todos sus proveedores a que garanticen estos factores y manifiesten su compromiso con unos principios básicos de ética y conducta profesional a través de la firma de una Evaluación de Proveedores, en la que detallan las posibles certificaciones de las que dispone la empresa (Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales...), puntualizan si conocen o son firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, si cumplen con la LISMI, las diferentes políticas con las que cuentan internamente e identifican las metodologías de las que dispone la empresa proveedora para garantizar la satisfacción del pacientes.

8.3. CONSUMIDORES

▪ SALUD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES

Las clínicas del Grupo Clínica Baviera son centros de oftalmología integral que cuentan con todas las unidades especializadas dentro de este ámbito para dar un servicio integral cubriendo todas las patologías oftalmológicas posibles del paciente.

Todos los pacientes son tratados por médicos especialistas, los cuales reciben a través del departamento de I+D de la compañía un plan de formación en cirugía refractiva de duración aproximada de 6 meses.

Grupo Clínica Baviera cuenta con un departamento de I+D que realiza continuamente estudios para la mejora de los procesos en clínicas y la mejora de los resultados de los tratamientos a los pacientes, a su vez está constantemente estudiando las últimas novedades oftalmológicas, tanto en novedades tecnológicas como nuevos consumibles en implantes oftalmológicos para incorporar los mejores tratamientos a los pacientes.

También desde departamento de I+D junto con un "Comité de dirección médica" supervisan que se cumplen todos los protocolos de seguridad médica establecidos en la empresa y donde todos los oftalmólogos del grupo están obligados a informar de cualquier complicación grave con alguno de los pacientes.

También existen en la empresa unos directores médicos de zona que ayudan y asesoran a los oftalmólogos a resolver casos complejos

Además, el Grupo se compromete a ofrecer una calidad de servicios y productos conforme a los requisitos y los estándares de calidad establecidos legalmente. El Grupo competirá en el mercado basándose en la calidad de sus servicios.

Garantizará la confidencialidad de los datos de sus pacientes, comprometiéndose a no revelarlos a terceros, salvo consentimiento del paciente o por obligación legal. La captación, utilización y tratamiento de los datos de carácter personal de los pacientes deberán realizarse de forma que se garantice el derecho a su intimidad y el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos de carácter personal.

Toda nuestra práctica clínica se basa en los protocolos de "Práctica clínica preferente" de la sociedad española de oftalmología y de la academia americana de oftalmología, que proporcionan una guía para la buena práctica clínica.

▪ SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES Y USUARIOS DE LOS SERVICIOS

Grupo Clínica Baviera es muy consciente del trato personal y fluido con sus pacientes. Desde la propia web de Grupo Clínica Baviera se puede acceder a un formulario de Atención al Paciente, a través del cual se puede exponer cualquier tipo de duda o sugerencia. Además, se cuenta con un sistema de quejas y reclamaciones que se convierte en un flujo bilateral de información y opinión, a través del cual se puede atender con diligencia al paciente para acabar cumpliendo sus expectativas inicialmente no satisfechas, y conocer así el motivo para futuras ocasiones. De esta forma todos los pacientes tienen a su disposición en cada una de las clínicas el "Formulario de quejas y reclamaciones", que será la vía natural común en este tipo de situaciones. Éstas

quedarán recogidas en un sistema informático para posteriormente darles una respuesta lo más breve posible, en la cual el gerente de cada clínica deberá estar al tanto.

Se dictan seis pasos para conseguir la resolución de estas:

- Estudiar objetivamente los hechos.
- Determinar las causas.
- Estudiar subjetivamente los hechos.
- Elegir la solución.
- Provocar la solución.
- Controlar.

A continuación, se muestra los datos recopilados en el ejercicio 2018 en materia de quejas y reclamaciones, en los que dichos registros aportan una visión numérica en la línea de una empresa que realiza su tarea de forma diligente.

TABLA 37 quejas de pacientes y ratio

TRATAMIENTOS 2018	RATIO QUEJAS 2018
455.013	0.04%

En línea con lo anterior y extendiendo su compromiso de calidad constante, Grupo Clínica Baviera cuenta con un Cuestionario de Calidad, en el que mide por clínica, y en totales, los datos de satisfacción y NPS (Net Promoter Score), que nos permite conocer la lealtad de nuestros pacientes, y en que grado estos nos recomendarían.

TABLA 38 porcentajes NPS

NPS (NET PROMOTER SCORE)	PORCENTAJE %
- Clínica Quirúrgica	85.6%
- Pacientes a los que se le da el alta.	93.1%

Además, bajo el compromiso de la mejor atención a los pacientes presentes y futuros, se realizó para el 4º trimestre del 2018 una encuesta al alta de los pacientes, seccionando una serie de factores, que a nivel nacional arrojó los siguientes datos sobre una puntuación máxima de 5:

TABLA 39 Encuesta de satisfacción

Factores Encuesta	Satisfacción tras la operación	Tiempo de espera	Enfermería	Doctores	Relación calidad/precio	Atención telefónica
Total General:	4,83	4,61	4,88	4,91	4,70	4.85

8.4. INFORMACIÓN FISCAL

Grupo Clínica Baviera durante el ejercicio 2018 presentó unas cuentas generales a nivel fiscal de las que se derivaban unos beneficios totales tras impuestos de 11.908.000 millones de euros en el acumulado de los tres países donde se opera. Pagando en forma de impuesto un total de 4.899.000 millones de euros. Se detalla a continuación:

TABLA 40 Beneficios e impuestos por país

2018 acumulado (en m€)	AIER EYE INTERNACIONAL	CB España	CB Italia	CV Alemania	GRUPO
Resultado antes de impuestos	(9.512)	10.707	736	5.364	7.295
Impuestos sobre beneficios	(79)	(2.822)	(22)	(2.055)	(4.977)
Resultado del ejercicio	(9.591)	7.885	714	3.309	2.317

Durante el periodo 2018 Grupo Clínica Baviera no ha recibido subvenciones.

9. TABLA REFERENCIAS CRUZADAS – CRITERIOS GRI

MODELO DE NEGOCIO		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ESTÁNDARES GRI
- Perfil de la organización	ANALIZADO EN EL APARTADO 1 DE NUESTRA MEMORIA	<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI 102-1: Nombre de la organización. • GRI 102-2: Actividades, marcas, productos y servicios. • GRI 102-3: Ubicación de la sede central. • GRI 102-4: Número de países donde opera la organización. • GRI 102-5: Régimen de propiedad y su forma jurídica. • GRI 102-6: Mercados servidos. • GRI 102-7: Tamaño de la organización (cifras clave de actividad)
- Estrategia	ANALIZADO EN EL APARTADO 3 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 102-15: Principales impactos, riesgos y Oportunidades.

- Gobernanza	ANALIZADO EN EL APARTADO 1 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 102-18: Estructura de gobierno de la organización.
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ESTÁNDAR GRI
- Análisis de materialidad	ANALIZADO EN EL APARTADO 2 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 102-46 Definición de contenido del informe y límites del tema GRI 102-47 Lista de temas materiales GRI 103-1 Explicación del tema material y su límite.
CUESTIONES AMBIENTALES		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ESTÁNDARES GRI
- Impactos y sistema de gestión ambiental	ANALIZADO EN EL APARTADO 4 DE NUESTRA MEMORIA	<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático GRI 307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
- Contaminación atmosférica	ANALIZADO EN EL APARTADO 4 Y 4.2 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)
- Economía circular y prevención y gestión de residuos	ANALIZADO EN EL APARTADO 4.3 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación

- Cambio climático	ANALIZADO EN EL APARTADO 4.3 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI • GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI
- Uso sostenible de los recursos	ANALIZADO EN EL APARTADO 4.4 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con la descarga de agua. • GRI 303-5 Consumo de agua • GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen • GRI 301-2: Insumos reciclados • GRI 301-3: Productos reutilizados y materiales de envasado • GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización • GRI 302-3: Intensidad energética • GRI 302-4: Reducción del consumo energético • GRI 305-2: Emisiones indirectas de GEI por generación de energía.
-Protección de la biodiversidad	ANALIZADO EN EL APARTADO 4.6 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ESTÁNDARES GRI
		<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI 102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores • GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados

<p>- Empleo</p>	<p>ANAIADO EN EL APARTADO 5.1 Y 5.6 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 401-1: Nuevas contrataciones y rotación del personal • GRI 401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial • GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.
<p>- Organización del trabajo</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 5.6 Y 5.2 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 103: Enfoque de gestión empleo
<p>- Salud y seguridad laboral (ssl)</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 5.3 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 403-2: Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, absentismo, días perdidos y número de muertes.
<p>- Relaciones sociales</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 5 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 403-1: Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad • GRI 403-4: Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.
<p>- Formación</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 5.5 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 404-1: Media de horas de formación al año por empleado • GRI 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas

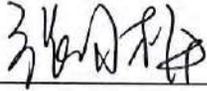
		del desempeño y desarrollo profesional
- Accesibilidad	ANALIZADO EN EL APARTADO 5.6 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 103: Enfoque diversidad e igualdad de oportunidades
- Igualdad y gestión de la diversidad	ANALIZADO EN EL APARTADO 5.6 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados
CUESTIONES RELACIONADAS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ESTÁNDARES GRI
- Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	ANALIZADO EN EL APARTADO 6 DE NUESTRA MEMORIA	Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:
- Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	ANALIZADO EN EL APARTADO 6 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI 406-1 Incidentes de discriminación y medidas correctivas tomadas.
- Promoción y cumplimiento de convenios de la oit	ANALIZADO EN EL APARTADO 6 DE NUESTRA MEMORIA	<ul style="list-style-type: none"> GRI 102-41 Convenios colectivos.
- Procedimientos de diligencia debida en materia trabajo forzoso y trabajo infantil	ANALIZADO EN EL APARTADO 6 DE NUESTRA MEMORIA	N/A
CUESTIONES RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ESTÁNDARES GRI

<p>- Medidas preventivas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 7 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción • GRI205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
<p>- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 7 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<p>N/A</p>
<p>INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD</p>		
<p>ÁMBITO</p>	<p>CONTENIDOS</p>	<p>ESTÁNDARES GRI</p>
<p>- Información relativa a la sociedad</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 8.1 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
<p>PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS</p>		
<p>ÁMBITO</p>	<p>CONTENIDOS</p>	<p>ESTÁNDARES GRI</p>
		<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI 308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas • GRI 414-2: Impactos sociales negativos en la

<p>- Subcontratación y proveedores</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 8.2 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<p>cadena de suministro y medidas tomadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales • GRI 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios sociales.
<p>- Compromiso con el desarrollo local (compras locales)</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 8.2 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido • GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales.
<p>INFORMACIÓN CLIENTES CONSUMIDORES</p>		
<p>ÁMBITO</p>	<p>CONTENIDOS</p>	<p>ESTÁNDARES GRI</p>
<p>- Salud y seguridad de consumidores</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 8.3 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI 416-1: Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios • GRI 416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios
<p>- Satisfacción de clientes</p>	<p>ANALIZADO EN EL APARTADO 8.3 DE NUESTRA MEMORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GRI 417-3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

INFORMACIÓN FISCAL		
ÁMBITO	CONTENIDOS	ESTÁNDARES GRI
Información fiscal:	ANALIZADO EN EL APARTADO 8.4 DE NUESTRA MEMORIA	<p>Los estándares según Modelo GRI a los que se da respuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRI 201-1: Valor económico generado y distribuido • GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno

El presente estado de información no financiera del Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, contenido en los puntos adjuntos numerados correlativamente del 1 al 9 ambos inclusive, ha sido formulado por la Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. el 28 de marzo de 2019



Administradora Única
Dña. Yongmei Zhang